

**ACTA DE INSPECCIÓN**

<b>Instalación</b>	LABORATORIO DE RADIOISÓTOPOS UIB		
<b>Titular</b>	UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS		
<b>Dirección</b>	[REDACTED]		
<b>Código</b>	IRA 0697	<b>NIF</b>	[REDACTED]
<b>Actividad</b>	Investigación	<b>Categoría</b>	2ª
<b>Aut. vigente</b>	REM 10/05/2012	<b>Última AEX</b>	
<b>Fecha inspección</b>	27/04/2017	<b>Finalidad</b>	Control

D. [REDACTED] jefe del Servicio de Seguridad Nuclear del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintisiete de abril de 2017 en el edificio de los Servicios Cientificotécnicos y de los Institutos Universitarios de Investigación ubicado en el campus de la Universidad de les Illes Balears, [REDACTED] PALMA.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido cuyo código de registro es IRA 0697, destinada a la investigación científica y docencia, a nombre de UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS, cuya autorización vigente fue concedida por la Dirección General de Industria y Energía del Govern de les Illes Balears, con fecha diez de mayo de 2012.

La Inspección fue recibida por [REDACTED] supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o

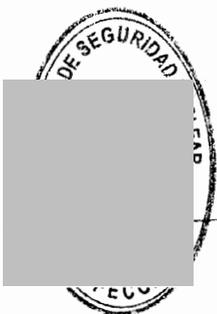


documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

#### **UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIOACTIVO**

- La instalación se encuentra en el edificio de los Servicios Científicotécnicos y de los Institutos Universitarios de Investigación de la UIB y consta de: laboratorio de fuentes no encapsuladas y zona de residuos (planta baja), sala de difractómetros, laboratorio A11 (cromatógrafo) y laboratorio QA-227 (cromatógrafo).
- Las dependencias estaban señalizadas correctamente frente al riesgo de radiaciones ionizantes y disponían de medios para la extinción de incendios.
- Existen medidas para garantizar un acceso controlado al laboratorio de fuentes no encapsuladas y al almacén de residuos
- La instalación cuenta con los equipos con aprobación de tipo:
  - Un difractómetro marca [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie A10-067 de 60KV y 60 mA, de características máximas.
  - Un difractómetro marca [REDACTED] número de serie 209358-SAP-613844 de 50kV y 60 mA, de características máximas.
  - Un cromatógrafo de gases marca [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie CN 010191077 que alberga una perla de níquel 63 de 15 mCi de actividad nominal máxima.
  - Un cromatógrafo de gases marca [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 101438 que alberga una perla de níquel 63 de 15 mCi de actividad nominal máxima.



- número de serie 7071142 que alberga el isótopo Cs-137 de 30  $\mu$ Ci de actividad máxima.
- En el momento de la inspección las fuentes encapsuladas para calibración presentes en la instalación son una fuente de Estroncio 90 de 0,1 KBq, y una fuente de Cesio 137 de 37 kBq.
- En el momento de la inspección el balance de material radiactivo no encapsulado era de 263,81 MBq de carbono 14 y 346,90 MBq de tritio.
- El almacén de residuos radiactivos alberga en 4 bidones con bolsas de de viales de centelleo y 4 recipientes de residuo acuoso, a la espera de concertar la retirada por parte de ENRESA.

## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de un monitor de radiación marca [REDACTED] modelo [REDACTED] núm. de serie 21.916

[REDACTED] Se efectúa un control de radiación ambiental mediante 6 dosímetros de área, dos de ellos situados en la sala de difractómetros y los cuatro restantes en el laboratorio de fuentes no encapsuladas.

## TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Estaba disponible una licencia de supervisor a nombre de [REDACTED] válida hasta el 03/12/2021.
- La vigilancia médica del supervisor se ha realizado y está disponible el certificado correspondiente con resultado apto.
- Se realiza el control radiológico de la supervisora, de los usuarios de la instalación, de la encargada de limpieza y de un técnico de laboratorio.

Estaban disponible los registros de las dosis recibidas por dicho personal, sin que se hayan sobrepasado los límites de dosis establecidos.

- Durante el año 2016 se capacitaron a dos nuevos usuarios de la instalación tras la superación del correspondiente curso de protección radiológica.

#### **CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN**

- Estaba disponible el diario operación de la instalación debidamente diligenciado, con las anotaciones de las entradas de material radiactivo.
- Estaba disponible el certificado de calibración del detector de radiación emitido el 18 de noviembre de 2015.
- Se acredita que todos los usuarios de la instalación han superado, previamente al inicio de sus actividades, un curso de formación específico.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; y el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado, en Palma en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear, Inspección General de Política Industrial el dos de mayo de 2017.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



**Universitat**  
de les Illes Balears

D. [redacted] como director de los Servicios Cientificotécnicos de la Universidad de las Islas Baleares y D<sup>a</sup> [redacted] como supervisora de la Instalación Radiactiva, a tenor de lo indicado en el Acta levantada el día veintisiete de abril de dos mil diecisiete, hacen contar lo siguiente:

En la página 3, donde aparece el número de serie 7071142 no se refleja el equipo al cual corresponde (contador de centelleo marca [redacted] modelo [redacted])

Y para que conste a los efectos oportunos firmo la presente en Palma a quince de mayo de de dos mil diecisiete.

El Director

[redacted]

[redacted]

La Supervisora

[redacted]

[redacted]

### **DILIGENCIA**

En relación con la documentación recibida en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-CAIB AIN 40 IRA-0697 2017, correspondiente a la inspección realizada en la UIB, el 27/04/2017, el inspector que la suscribe declara,

En relación con el comentario del titular:

- En la página 3, donde aparece el número de serie 7071142 no se refleja el equipo al cual corresponde (contador de centelleo marca [REDACTED] modelo [REDACTED])

Se acepta el comentario referente al error material quedando identificado el equipo presente en la instalación.

Palma, 16 de mayo de 2017

[REDACTED]  
Inspector acreditado en las Islas Baleares

